



MINISTERIO DE
CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN Y
COMUNICACIÓN CULTURAL

Subdirección General de
Cooperación Cultural
Internacional

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISION NACIONAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DEL DIALOGO INTERCULTURAL

- a) Presidente: el titular de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Cultura.
- b) Vocales:
 - 1º Un representante del Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Justicia, Economía y Hacienda, Educación y Ciencia, Trabajo y Asuntos Sociales y Cultura, con rango al menos, de Subdirector General o equivalente;
 - 2º Dos representantes de las Comunidades Autónomas: Andalucía y Melilla;
 - 3º Un representante de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO;
 - 4º Un representante de la asociación de la asociación de entidades locales de ámbito estatal con mayor implantación: La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP);
 - 5º Un representante del sector asociativo: “Coalición Española para la Diversidad Cultural”.